



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 45 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 28. FEBRERO.2018

En Teno, siendo las 09:16 horas, del día **MIÉRCOLES 28** del mes de **FEBRERO** del año dos mil dieciocho, se da inicio a la reunión ordinaria **N° 45** período 2016-2020 del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, sesión que es presidida por la Alcaldesa doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ**, la que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, la Secretaria Municipal (S), doña **LORENA CECILIA GONZÁLEZ HERRERA**, en reemplazo del titular quien se encuentra en cometido en la ciudad de Santiago.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

N°	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Correspondencia recibida y despachada	01
02	Cuentas	02
03	Aprobar propuestas de modificación presupuestaria presupuesto Área Municipal año 2018	11
09	Varios	12

SRTA. ALCALDESA:

Hace uso de la palabra para dar inicio en el nombre de Dios a la sesión ordinaria N° 45 del Concejo Municipal de Teno, período 2016-2020, requiriendo a la Secretaria Municipal (S), de lectura a la correspondencia recibida.

01.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIA(S) MUNICIPAL:

Informa que se recibió el Of. Ord. SEA N° 086, con fecha en Talca a 26 días del mes de febrero de 2018, donde se da respuesta al Ord. N° 102 de la I. Municipalidad de Teno, del Director Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule, don René Alejandro Christen Fernández, siendo su texto el que se indica a continuación:

“Junto con saludar por medio de la presente informo a Ud. en relación a su solicitud del ANT., mediante la cual pidió a este servicio el requerimiento de un Estudio de Impacto Ambiental a la empresa WENCO S.A., para el desarrollo del proyecto Planta de bins plásticos. Al respecto cúpleme informar lo siguiente:

Con fecha 25 de enero de 2016 la empresa WENCO S.A., representado por el señor Juan Muzzo Correa, realizó ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la región del Maule, una consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), respecto al proyecto denominado Planta de bins plásticos, la que se ubicaría en la comuna de Teno, las características y detalles del proyecto por el cual se realizó la consulta al SEA Maule, se pueden encontrar en el siguiente enlace [hppt://impofirma.sea.gob.cl/DocumentoSEA/MostrarDocumento?docId=b8/e5/31eb7357f4facef9289a986e8aac70e6e](http://impofirma.sea.gob.cl/DocumentoSEA/MostrarDocumento?docId=b8/e5/31eb7357f4facef9289a986e8aac70e6e)

68f. La respuesta a esa consulta de pertinencia se plasmó en la Resolución Exenta número 19 de fecha 18 febrero de 2016, la que en lo medular se pronunció resolviendo que el proyecto presentado ante el SEA Maule no requería del ingresar obligatoriamente al SEIA, en atención al análisis de la propuesta planteada por la empresa WENCO S.A.

Con posterioridad el día 14 de diciembre del 2017, la empresa WENCO S.A. formuló una nueva consulta de ingreso al SEIA, para su proyecto WENCO -Planta Teno. Esta nueva presentación puede encontrarse en el siguiente enlace (nuevamente señala la página web para la consulta) En relación a esta solicitud se generaron algunas dudas en el SEA de la región del Maule, razón por la cual buscando que estas fuesen aclaradas se envió la carta número 34/2018 de fecha 03 de enero del 2018, por medio de la cual se consultó al proponente WENCO S.A. lo siguiente: 1.- Se solicita analizar su consulta de pertinencia considerando los literales h) y ñ) del artículo °3 de D.S. N° 40/2012, Reglamento del SEIA; y 2.- Aclarar la relación de su propuesta con la presentación de fecha 5 de febrero del 2016, ingresada a la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule, mediante la cual se consulta la pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y el proyecto planta bins plásticos. A la fecha aún no se ha recibido respuesta por parte del proponente razón por la que se continuará con el procedimiento aplicable a las consultas de pertinencia, emitiendo un pronunciamiento respecto a la obligatoriedad de ingreso al SEIA para el proyecto específico que el proponente sometió al análisis del SEA Maule.

A mayor abundamiento, se acompañan a la presente copia de todos los documentos mencionados en el cuerpo de este oficio de respuesta.

E en relación a su solicitud de requerir a la empresa proponente un Estudio de Impacto Ambiental para desarrollar su proyecto, es del caso hacer presente que aquella posibilidad no se encuentra contemplada en nuestro ordenamiento jurídico, ya que el SEA carece de facultades y atribuciones para lograr tal fin. Sin perjuicio de lo anterior, el SEA de la región del Maule, como se explica más arriba, se encuentra analizando una consulta de pertinencia de ingreso al SEIA realizada por la empresa proponente, a la cual debe responder pronunciándose al respecto de la obligatoriedad de ingreso al SEIA a partir de la revisión de los antecedentes aportados por el proponente ante el SEA. En caso de manifestarse alguna discordancia entre lo planteado a consideración del SEA por el proponente y el proyecto que en definitiva sea ejecutado, hacemos presente que siempre está a salvo la posibilidad de que un tercero (comunidad o municipalidad) formule una denuncia ante el organismo encargado de la fiscalización, control y seguimiento de los proyectos, esto es ante la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., Rene Alejandro Brisso Fernández, Director Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule”

La mencionada Secretaria Municipal(S), señala que se adjunta al documento leído Resolución Exenta N° 19/2016 de fecha 18 de febrero de 2016, del Servicio de Evaluación Ambiental, además de la Consulta de Pertinencia de ingreso al SEIA del proyecto Planta bins plástico de Juan Santiago Musso Correa, de fecha 13 de diciembre del año 2017 y carta N° 34/ 2018, de fecha 23 de enero de 2018, de Director Regional (S) Servicio Evaluación Ambiental Región del Maule.

SRTA. ALCALDESA:

Interviene señalando que el documento dado lectura fue recibido en el municipio en el día de ayer, a última hora.

02.- CUENTAS

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO:

Interviene solicitando a la Alcaldesa que se les envíe una copia escaneada del documento leído por la Secretaria Municipal (S), en atención que fue solicitado en su oportunidad por el Concejo Municipal.

Seguidamente se lleva a cabo un intercambio de opiniones entre la Alcaldesa y el referido concejal, donde la primera autoridad comunal manifiesta que esa información la solicitó ella a nombre propio y del Concejo Municipal, lo que es rebatido por el concejal, quien expresa que la pidió el Concejo y que el Concejo voto que hubiera un estudio ambiental por primera vez en la comuna. A su vez la Presidenta del Concejo reitera que ella la solicitó y que está en la tabla y en el audio donde lo solicitó la Alcaldesa y todo el Concejo

(Con el fin de evitar interpretaciones erróneas en el siguiente tema de Cuentas, se reproduce el audio textualmente)

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si por favor porque iba a nombre de todos y lo otro Alcaldesa, señalar mi molestia con respecto a la comisión de hoy día que estaba hace dos semanas convocadas y que no fue materializada al respecto de la convocatoria de ayer que cuando hace tres o cuatro semanas atrás nos pide revitalizar las comisiones, trate de hacer todo lo que se hace en otros Municipios tratando de no soslayar la Ley ni mucho menos, sino que tratar de hacer lo que correspondía y me encuentro ayer con la decepcionante convocatoria que no existía la convocatoria, a que me refiero, a que cuando uno por lo menos hace las cosas bien al menos pide respeto, pero yo creo que ayer como Presidente de la comisión se me falta el respeto, no creo que sea un tema anexo a otras cosas que han ocurrido dentro de cinco años, con respecto a otras cosas también se invisibiliza muchas veces mi situación frente a situaciones del Concejo o del Municipio, lo cual como siempre digo este es un tema que uno hasta se ríe esto a última hora, pero creo que en un tema de Concejo y de Comisiones debemos ser un poco más, se entiende también un poco más finos con lo que estamos haciendo cuando pedí esa Comisión solicité varias cosas y creo que esas Comisiones, esa situaciones que piden comisión creo que son parte también del proceso y del trabajo que tenemos los Concejales que hacer acá en la comuna, aquí en la comuna y al ver además que no están todos los invitados porque uno invita además de manera unilateral a la persona que me parece bien pero creo, que si yo envió la carta al respecto a las personas que deben convocar y obviamente le iban a comunicar a usted es porque iba a haber una coordinación con respecto a lo que íbamos a hacer y no hubo ninguna coordinación al respecto, entonces como yo lo dije en una carta que se le envió a la Administradora Municipal, creo que también esto es parte y aquí también hay un mea culpa de la no concurrencia en estos años de Comisiones, lo cual también nos permite muchas veces situaciones equivocadas o inequívocas y eso también provoca que tengamos que luego hacer un protocolo de citación de Comisiones y también revisar la función de cada Comisión, yo creo que aquí hay un tema que no era formar Comisión por Comisión, yo creo que ahí hago el mea culpa, yo creo que ahí hemos estado débil de muchas veces no tener como una formalización de lo que estamos haciendo como Comisión, porque muchas veces decimos estamos en esta Comisión pero la Comisión no ha funcionado, creo que han funcionado dos o tres comisiones y las demás no han funcionado, invitación y eso también me sorprende entonces debido a eso yo no vi en la invitación a la gente del COMAT, que yo también invité de manera también a esta reunión porque no va a ser Comisión va a ser una reunión de trabajo gestión e invité al COMAT porque también es una voz que hay que escucha, entonces decir eso que creo que hay que ordenarse y creo que tenemos que volver a reformular las maneras de convocar y sobre todo protocolizar las maneras de convocar porque aquí es un tema que estamos totalmente en el aire e insisto que también es culpa nuestra de que nos hemos preocupado de ese tema y eso

SRTA. ALCALDESA: ya, mire yo voy a dar respuesta como no se me convocó y se me alude

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que usted no puede ser convocada Alcaldesa porque usted no...

SRTA. ALCALDESA: No, es que de repente cuando tienen si pero si le llegó a la Administradora yo voy a leer más menos el tema y de ahí voy a , ya que escuche al Concejal también voy a compartir mi opinión: De mi consideración como Presidente de la Comisión Infraestructura y medioambiental del Concejo Municipal de Teno solicito convocar a los miembros del Concejo integrantes de ella, todos los demás Concejal, para sesión de esta Comisión el día miércoles 28 de febrero a las 10:30 en el Salón Municipal, para ello a lo demás se requiere la presencia de funcionarios que fiscaliza o atiende la construcción de las obras en los establecimientos educacionales de nuestra comuna y Directora del Departamento de Obras, junto a ellos se invitará a miembros del COMAT para ver su apreciación del tema medioambiental y a representantes del Comité Montaña Ecológica, tabla a tratar avances de las obras en establecimientos educacionales y si lo hubiere posibles atrasos en las obras, estado de obra de medialuna y avance bikepark , antecedentes si existirán, estos de proyectos de plantas fotovoltaicas, oficio enviado a petición del Concejo solicitando SEIA posible proyecto de instalación de empresa WENCO, exposición de representantes COMAT, del Concejo solicitando ella posible proyecto de instalación de empresa WENCO, exposición del COMAT y Comité Montaña Ecológica sobre su parecer de instalación de empresa WENCO comuna de Teno, atento a sus comentarios. Me comenta Ángela de esta solicitud donde le digo yo a ella que nosotros tenemos agendado para el día 28 reunión con el Concejo y la empresa y la gente que viene de Montaña ecológica que fueron los dos jóvenes que estuvieron que es Jorge Jara y con el Doctor

que vinieron ese día que después de la reunión del Concejo que tuvimos, no me recuerdo la fecha exactamente, el 30 de enero, yo paso a mi oficina con ellos donde ellos querían estar con la empresa para hacerles las consultas técnicas a ellos, entonces yo les dije voy a hablar con ellos donde los vamos a citar a una reunión con el Concejo, los vamos a invitar a ustedes y vamos después del Concejo a hacer esta reunión. Yo le comento a Ángela que la reunión ya estaba agendada para el 28 y Ángela da esta respuesta: Buenas tardes Paulo, junto con saludarle por medio del presente y en relación a su requerimiento puedo señalar que se ha realizado los contactos con los involucrados de respectivas Comisiones siendo informado personalmente a nuestra Alcaldesa representantes del Comité Montaña Ecológica, representante Consultora Rivera Ambiente y representante de empresa WENCO, quienes asistirán a la jornada de trabajo luego de terminada la sesión ordinaria del Concejo Municipal fijada para el 28 de febrero del 2018, a partir de las 10:30, del mismo modo informo a usted que citaremos a Directora de Obras, funcionarios municipales que nos entregarán reportes del estado de avance de las obras que se han desarrollado en diversos establecimientos educacionales de la comuna y proyecto como medialuna y bikepark entre otros, tal como usted señala en relación a la posible instalación de la planta fotovoltaica, entonces no es que no se haya querido no tomar en cuenta la Comisión además de que le pregunto al Presidente de la Comisión que es don Manuel Solís del medioambiente y me dice que no tiene conocimiento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, porque don Manuel es de Salud

SRTA. ALCALDESA: de Salud y medioambiente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de infraestructura y medioambiental, estuve revisando los documentos

SRTA, ALCALDESA: nosotros tenemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay un error, porque yo tengo escrito las Comisiones

SRTA. ALCALDESA: nosotros la tenemos y a don Manuel Villar se la pedí yo, el tiene en tabla y es salud y medioambiente y el Concejal es solo infraestructura

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo vi infraestructura y medioambiente por eso me atreví a solicitarla

SRTA. ALCALDESA: Si no yo la pedí a don Manuel porque le pregunte que me diera las Comisione, entonces

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Se supone que ese día cuando nos preguntó yo vi que era Manuel también del medioambiente cuando yo reviso la de infraestructura y medioambiente según mis apuntes

SRTA. ALCALDESA: no, en lo que tiene don Manuel es Comisión de Salud y Medioambiente

CONCEJAL SR. JOSÉ CACERES: En el artículo 47 del Reglamento dice Comisiones Educación y Cultura, Salud y Medioambiente, Deporte y Recreación y Seguridad Ciudadana e Infraestructura

SRTA. ALCALDESA: Si esas son las Comisiones, entonces le pregunto yo al Presidente de la Comisión de Salud y Medioambiente y dice no Alcaldesa no tengo idea de esta, a mí nadie me ha dicho absolutamente nada y nosotros hoy día también los convocamos para que hoy día participaran en esta Comisión de esto que viene

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no va a ser Comisión Alcaldesa, va a ser reunión

SRTA. ALCALDESA: no, hoy día reunión pero nosotros no tenemos problema que la Comisión de Salud y Medioambiente se reúnan y convoquen ustedes a quien quieran

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa yo pongo aquí infraestructura y tampoco se toma en cuenta eso, es que no Alcaldesa ese que aquí hay una falta de respeto, porque se pudo haber hecho igual la Comisión de Infraestructura sin ningún problema. Alcaldesa usted no puede decir que se convocó a algo cuando no está convocado

SRTA. ALCALDESA: Pero Concejal le. estoy explicando que nosotros el 28

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si Alcaldesa que pasa con lo otro

SRTA. ALCALDESA: y nosotros convocamos que íbamos a tener esta reunión

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa y que pasa con lo otro, con el tema del Bikepark, con el tema de los colegios con el tema

SRTA. ALCALDESA: pero la Directora de Obras le puede dar la respuesta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Pero Alcaldesa no hay Comisión, recuerde que íbamos a tener reunión de Comisión esa es responsabilidad de ustedes no de nuestra

SRTA. ALCALDESA: pero se pueden reunir después

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no Alcaldesa porque no hay convocatoria, cuando estuvimos aquí con don Manuel se nos señaló ustedes envían la convocatoria, el convoca de manera formal y nosotros nos reunimos y aquí no hay convocatoria nuevamente se ha pasado a faltar el respeto por lo menos a mí ya que se me minivibilice en actos y todo eso ya me da lo mismo, pero creo que ya aquí en el Concejo es cosa seria porque estamos hablando seriamente

SRTA. ALCALDESA: pero Concejal, yo creo de que hoy día esta reunión estabas convocada de mucho tiempo atrás y cuando tenemos convocada una reunión después de un Concejo usted puede hacerla otro día, no tenemos problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No Alcaldesa, pero si el Concejo dice sabe que hay un tema no se da a conocer la Comisión aquí hay un tema de Comisión Alcaldesa, insisto si aquí no es el tema de la reunión

SRTA. ALCALDESA: Si, pero aquí se le explicó en la respuesta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que su respuesta no es válida, disculpe que se lo diga, pero su respuesta no es válida

SRTA. ALCALDESA: Entonces usted dice que no se le toma en cuenta y cuando nosotros, usted es el que se margina cuando nos tomamos fotos, usted se quiere marginar porque no quiere sacarse fotos al lado mío

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: haber yo no me saco fotos por razones súper personales, no me saco fotos y no me voy a sacar fotos

SRTA. ALCALDESA. Entonces no diga que se le margina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Cuando usted hace reuniones con gente y esas inauguraciones actividades que son aprobadas por todo nuestro Concejo, usted tampoco invita a todos los Concejales; estuvo ayer en San Francisco, estuvo ayer en Morza Abajo inaugurando una sede social, no fue invitado ningún Concejal, con platas municipales Alcaldesa, discúlpeme que se lo diga pero usted ha hecho muchas veces eso, por supuesto, nosotros cuando hemos hecho actividades obras acá en la comuna de Teno somos los primeros en invitar a todo el mundo y usted lo sabe y nunca los hemos dejado de lado cuando hemos inaugurado las sedes sociales, hemos inaugurado las galerías hemos inaugurado los camarines ustedes son invitados porque nosotros les decimos a los vecinos inviten y cuando uno le pregunta a los vecinos disculpe que le diga es que a nosotros nos dijeron que no invitáramos a nadie más, entonces ante esa respuesta uno se queda callado y sabe porque uno se queda callado porque uno no está para hacer show con respecto a esto o esto otro, pero aquí si que en el Concejo me preocupa que nos nieguen nuestros derechos a ser Concejales, yo lo veo eso acá en esta Comisión que no se realizó

SRTA. ALCALDESA: ¿está equivocado Concejal!

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que no estoy equivocado Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: pero yo al próximo Concejo del 7 vamos a invitar a gente de la San Francisco que a mí se me les entregó la llave extraoficialmente y ayer me invitaron ellos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿por qué se les entrega extraoficialmente y no oficialmente?

SRTA. ALCALDESA: porque para entregarla

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: no es que Alcaldesa ve

SRTA ALCALDESA: para entregarla

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que usted hace las cosas en silencio, es lo mismo que hizo reunión con WENCO en Santiago

SRTA. ALCALDESA: Concejal ¿me deja terminar?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no Alcaldesa, es que usted siempre

SRTA ALCALDESA: Concejal ¿me deja terminar?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que en estos momentos estoy demasiado molesto con el tema de las Comisiones

SRTA. ALCALDESA: si ¿pero me deja terminar? , yo lo escuché, yo la reunión de ayer ellos me pidieron las llaves para poder limpiar la sede y ellos poder ocuparla, yo para poder invitar e inaugurar la sede que la aprueban con fondos FRIL del Gobierno Regional y hacer una inauguración, tengo que hacer invitar a los CORES, al Intendente, a los Concejales, si ellos me invitan para hacer algo de ellos particular yo no me puedo negar

CONCEJAL SR, PAULO DONOSO: Alcaldesa, pero no ejemplaricemos el tema en eso son muchos más ejemplos y usted lo sabe

SRTA, ALCALDESA: no me puedo negar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa eso es, no se sabe de los contenidos aquí estamos hablando de algo que es general que no siempre ocurre

SRTA. ALCALDESA: no me puedo negar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa no se trata de eso, no sea irónica, no sea irónica

SRTA. ALCALDESA: incluso puedo invitar a las Directivas que vengan

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no Alcaldesa, si usted puede invitar a todos los presidentes vecinales, si en eso no tengo problema

SRTA. ALCALDESA: Si los voy a invitar, porque yo, no fue cosa mía

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: disculpe, yo ayer fui invitada a la inauguración, pero fui invitada como vecina y como don Sergio Calderón que también era él y yo, nos juntamos y dijeron que éramos como vecinos que estábamos invitados

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: no usted no estaba como Concejal

SRTA. ALCALDESA: pero yo no programe inauguración

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ahora Alcaldesa entonces no saque fotos para el FACEBOOK

SRTA. ALCALDESA: pero, como si yo donde voy me saco fotos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero no saque fotos para el Facebook Municipal, como que es la inauguración de parte del Municipio porque eso se ve en el Facebook, no se ve que es parte de los vecinos

SRTA. ALCALDESA: ha, no se, no he visto, no sé si lo que colocaron de que era una inauguración nuestra

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ...cuando le corresponde pues Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: Pero ¿por qué tanto?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿Por qué? porque estoy molesto, porque usted Alcaldesa a los Concejales los deja en segundo plano y ¿no es así?

SRTA. ALCALDESA: pero es que yo no invité Concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, si yo estoy hablando el tema de las Comisiones, si no cambie el tema, si lo que estamos focalizando el tema en las Comisiones, si aquí hay una Comisión que se convocó y usted no respetó

SRTA. ALCALDESA: Concejal, se le mandó la respuesta de que estaba ocupado para esta actividad que teníamos programada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa la respuesta tenía otro tono y ya estaba hecha la reunión que se iba a tratar de unir al tema, léala bien

SRTA. ALCALDESA: pero a lo mejor se malinterpreto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si Alcaldesa todo se malinterpreta, cuando a usted no le conviene

SRTA. ALCALDESA: a lo mejor se malinterpreto solo se dijo que hoy día había una reunión que estaba convocada, para dar respuesta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa lo único que yo pido es respeto a los Concejales nada más

SRTA. ALCALDESA: se le ha tenido siempre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no Alcaldesa, no siempre, no venga tampoco a

SRTA. ALCALDESA: A todo se le invita

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No haber Alcaldesa, por favor, no Presidenta del Concejo, no digamos que a todos se nos invita a todo, no es así

SRTA. ALCALDESA: las órdenes están aquí, todas las invitaciones para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, mire no vamos a discutir eso en los 5 años que hemos estado trabajando o no trabajando junto, pero hemos tratado de trabajar juntos lo único que estoy diciendo aquí que se

citó la Comisión y esa Comisión no funcionó porque aquí no se citó

SRTA. ALCALDESA: pero no se citó porque había otra actividad programada con tiempo y eso se contestó

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldes, si yo no envié esa carta nadie sabe de eso si citó la reunión para el jueves, capaz que también tenga reunión para el jueves, cuando uno hace las cosas como corresponde aquí le dan con la puerta en la cara, esa es la respuesta

SRTA. ALCALDESA: aquí jamás porque ningún Director aquí se le

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Yo no estoy hablando de los Directores estoy hablando de usted Alcaldesa, si el tema es usted no es con los Directores

SRTA. ALCALDESA: Concejal, si yo fuera el problema le daría orden a todos los Directores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa usted

SRTA. ALCALDESA: Concejal ¿me deja terminar?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO. Alcaldesa usted es política no me venga a decir que....

SRTA. ALCALDESA: Concejal ¿me deja terminar?, yo lo escuché si yo no quisiera darle respuesta a los Concejales se le daría una orden a todos los Directores que no les respondiera, todos los Directores cuando ustedes piden algo ellos tienen toda la disposición de contestar como corresponde

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa eso es por Ley ahora ya da igual ahora es por transparencia

SRTA. ALCALDESA: pero pudieran no contestar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay transparencia, si tienen buena voluntad si el problema es que usted muchas veces que frena las cosas como en este caso

SRTA. ALCALDESA: no jamás he frenado las cosas Concejal, pero bueno en eso nunca se va a llegar a acuerdo el salón se pide con anterioridad y el salón estaba dispuesto para esta reunión

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora hay otra cosa que veo, no se, no recuerdo las fechas Paulo cuando pediste el mail y cuando te respondió

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Al otro día

SECRETARIA CONCEJO(S): claro el mail llega el 14 de febrero y es contestado el 19 de febrero

CONCEJAL SR. MATÍAS DAZ: ya, hay una cosa que veo que se cita a una Comisión que no existe y se devuelve la respuesta pero no se indica que la Comisión no existe, yo creo que ahí a lo mejor hay un detalle que hizo que Paulo todavía viniera con esa respuesta y yo también tenía la duda hasta que de repente también me comienza a hacer click, es que ahí por el tema en este caso es un error tuyo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo reconoce eso si no tengo problema en decir algo

CONCEJAL SR. MATÍAS DAZ: Si, si a lo que voy es a que al momento que viene el mail, el mail no indica que la Comisión no existe a lo mejor porque también se le pasó a Ángela, yo creo que ahí puede haber habido un error de que tampoco alguien espera de que alguno de nosotros se equivoque con el tema de la Comisión, ahora Lorena a lo mejor tú me puedes ayudar cuando alguien cita a una Comisión que no existe uno cita a la Comisión en este caso Paulo infraestructura y medioambiente pero no puede haber un plan B de infraestructura o de medioambiente, no sé si me entiendo o sea Paulo cita a infraestructura y medioambiente sino existe esa no

puede haber una citación

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: disculpa yo nunca entendí claramente que el Concejal estaba pidiendo una reunión del medioambiente para ver el tema con . claro... fue en este caso la convocatoria ... se vuelve a responder que ... yo en algún momento que tenía que convocar

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: no, no, no es por usted es por la Alcaldesa se lo digo... tampoco tengo problema en eso

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: toma contacto y la información que estabaporque no hay información oculta no hay ...por tanto puede en algún minuto ... en relación al estado de las obras ... la Alcaldesa había convocado a varias de ellas ... que se pudiera discutir posteriorporque no se puede juntar con materias ...

CONCEJAL SR. MATIAS DIAZ: es que a eso voy la citación mezcla

SRTA. ALCALDESA: aquí tenemos una confusión porque aquí sale hasta el Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: pero si yo soy el secretario con José Luis y nada más

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora yo creo que para cerrar, soy siempre partidario del debate no tan de forma tan acalorada y esto va para todos, pero creo que hoy día ya imposible haber citado si es que si hubiese aclarado que la Comisión si no existía, se hubiese arreglado antes se hubiese fijado de nuevo así como por ejemplo, yo tengo que ver para que citemos Comisión de cultura para la próxima semana o la subsiguiente

SRTA. ALCALDESA: hay que pedir el salón primero que nada porque hoy día cuando se le dice que el Salón está ocupado no puede haber Comisión entonces lo que tienen que hacer en el salón en la biblioteca lo pueden hacer pero tienen que pedir la disponibilidad pero resulta Matías que hoy día puede haber una reunión pero de repente hay otras reuniones que están programadas aquí en el salón entonces lo pueden solicitar y decirle a don Manuel para que mande la Comisión, no hay problema

CONCEJAL SR. MATIAS DIAZ: El tema aquí es que Comisión de infraestructura y medioambiente no puede haber Comisión de infraestructura y medioambiente, tampoco va a haber sino que lo que va a haber es una reunión no sé si eso tiene alguna validez para elevar actas

SRTA. ALCALDESA: no pues, si es una reunión para despejar las dudas que hayan

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: para cerrar a lo mejor formular una especie de protocolo de él envió de la citación porque hay una confusión cuando yo cité a la Comisión de Deportes, vine para acá estaba ocupado el salón fui a la Biblioteca a reunirme con los muchachos estaba lleno de dirigentes no pude hacer la sesión yo creo que ahí está el meollo del asunto

SECRETARIA CONCEJO (S): Ya tengo anotado aquí don José Luis lo mismo que indico don Paulo al principio que todo esto surge tal vez por una falta o una reglamentación de como hacer las Comisiones, las convocatorias y las sesiones, sin perjuicio de ello y que también pido de que tengamos un poquito de consideración en cuanto al tono de voz tenemos más personas acá y respeto hacia todos creo que lo que solicita don Paulo, aquí se satisface con la respuesta de Ángela porque en el fondo sin perjuicio de que si era una sesión o no el trasfondo es poder discutir estos temas que usted señala

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no yo creo que estamos equivocados Abogada porque el trasfondo es hacer una Comisión tal como lo señala la Presidenta del Concejo hace tres semanas atrás que solicitaba que las Comisiones se reactivaran

SECRETARIA CONCEJO(S): Perfecto, pero esto tiene como objeto también que una Comisión va a empezar a debatir esto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿de trabajo?

SECRETARIA CONCEJO(S): exacto de trabajo y quienes iban a estar citados y por su parte la Administradora señala que van a estar citadas estas personas que se van a tratar estos temas incluye la Directora de Obras por lo tanto en tanto tal vez aquí hay un error en cuanto al protocolo, la convocatoria, pero el fin va a estar igual

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No porque el fin no justifica los medios aquí hay un medio que se llama Comisión ese es el tema y que yo creo que ya está zanjado que es el tema hubo el tema de exclusión mía o escrito lo admito lo asumo pero aquí también hay un tema de estructura y que tampoco se tocó por último se debió haber tocado en el tema de Concejo de la citación que estoy solicitando que están las respuestas dadas entonces, aquí hay un tema de Comisión que yo creo insisto que para este Concejo es necesario

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: bueno, la primera vez que se citó a reunión no llegó ninguno y yo llegué y no fueron capaz de decirme a mí, así que también hay que hablar, íbamos a tener de todas las Comisiones y nadie fue capaz de decirme, yo toda la mañana esperando y todos no vinieron

SRTA. ALCALDESA: pero yo creo que aquí es súper simple

CONCEJAL SR JOSÉ CÁCERES: pero perdone Alcaldesa, en cuanto al tema yo creo que aquí todos tenemos la voluntad, para eso creamos las Comisiones para profundizar más los temas y trabajar más, yo creo que lo que le dije a Ángela protocolizar el tema para que Paulo nuevamente haga la citación o Matías o yo como Presidente de Deportes, para que establezcamos un lugar para no andar...

SRTA. ALCALDESA: además que lo pueden hacer aquí si no hay problema si ustedes con dos semanas de anticipación y además se pueden venir aquí y hablan con Ángela y decirle inmediatamente es disponible para la próxima semana, ella pide el libro y ve si está disponible y no nos complicamos la vida...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, eso fue lo que nos dijo don Manuel con dos semanas antes se mandaba....

SRTA. ALCALDESA: Si pero ella tiene que confirmar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso mismo se envía para confirmar

SRTA ALCALDESA: pero no nos complicaríamos este tema que nos decimos cosas que no corresponden si aquí todos trabajamos para lo mismo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Alcaldesa no existe la posibilidad de dejar así como todos los miércoles tenemos Concejo dejar un día para esto el salón

SRTA ALCALDESA. Ustedes determinen y lo solicitan

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: entonces porque no hacer eso entonces, tener la seguridad de que vamos a contar con el salón y lo tenemos seguro

SRTA. ALCALDESA: ustedes determinenlo y nosotros lo dejamos para ese día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero si puede ser en la Biblioteca, puede ser en otro sector

SRTA. ALCALDESA: el tercer miércoles no hay Concejo si ustedes lo determinan dejamos el tercer miércoles establecido para que se puedan reunir en la mañana o en la tarde

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso lo podemos determinar después del Concejo

03.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018

Interviene el profesional de la Dirección de Administración y Finanzas, en calidad de Director(S), don **JUAN CARLOS VÁLDES FIGUEROA**, en reemplazo de la titular.

DIRECTOR FINANZAS(S):

Da a conocer que la primera modificación es por mayores ingresos recibidos en la cuenta Del Sector Privado, en la suma de 1 millón de pesos, para aumentar en gastos en el Área Programas Sociales, Programa Hogar de Ancianos y Subprograma Aporte Empresas a Hogar de Ancianos, en la cuenta Materiales de uso o Consumo en la cantidad de 1 millón de pesos. Agrega que los citados recursos están destinados a la adquisición de colchones para citado establecimiento.

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 508/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150501000000	DEL SECTOR PRIVADO	1.000.-
TOTAL M\$		1.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA : HOGAR DE ANCIANOS
SUBPROGRAMA : APOORTE EMPRESAS A HOGAR DE ANCIANOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000.-
TOTAL M\$		1.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTOR FINANZAS (S):

Se refiere a la segunda propuesta de modificación presupuestaria en el presupuesto municipal vigente, señalando que es una distribución de gastos, disminuyendo en el Área de Gestión Interna, en el Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, en la cuenta Arriendo, en la suma de 368 mil pesos, para aumentas en esa misma cantidad en el Área Servicios a la Comunidad, Programa Mantención y Mejoramiento de Caminos, en el Subprograma Adquisición de Insumos y Arriendo de Maquinaria, en la cuenta Arriendos. Añade que la mencionada modificación está avalada por un memorándum de la Directora de Obras Municipales, destinado a pagar el arriendo de una máquina placa compactadora.

DIRECTORA OBRAS:

Interviene para entregar mayores antecedentes de la modificación en cuestión, señalando que para el proyecto PMU, modalidad administración, directa para la reparación de veredas, estaba considerado en el presupuesto inicial un equipo demolidor de concreto, el que finalmente no se utilizó y a la vez no se contempló el arriendo

de una placa compactadora y que atendiendo que la empresa que arrienda esas maquinarias requería una boleta de garantía de una elevada suma y ante ello se recurrió al contratista don Luis Valenzuela , quien tiene domicilio en la comuna, para que arrendara por el tiempo necesario dicha maquinaria. Agrega que en todo momento se tenía considerado que este arriendo sería pagado con recursos municipales, porque no se había considerado en el proyecto de las veredas.

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 509/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
 PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
 SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152209000000	ARRIENDOS	368.-
TOTAL M\$		368.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 PROGRAMA : MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS
 SUBPROGRAMA : ADQUISICIÓN INSUMOS Y ARRIENDO DE MAQUINARIA

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152209000000	ARRIENDOS	368.-
TOTAL M\$		368.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

04.- VARIOS

PROBLEMAS POR TRABAJOS EN ESCUELAS

Ante una consulta del concejal Sr. Paulo Donoso Osses, respecto a que si se han ocasionado problemas con los trabajos que se están realizando en la Escuela de San Cristóbal, la Presidenta del Concejo Municipal manifiesta que hasta el minuto no ha ocurrido nada al igual que la escuela de Hacienda de Teno.

RESPUESTA A CARTA ENVIADA POR EL VECINOS SR. PATRICIO ÁLVAREZ

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES:

Da a conocer que se encontró con el vecino don Patricio Álvarez, quien le recordó de la respuesta a su carta enviada a la Alcaldesa y a los concejales, agregando el concejal que se debería dar una respuesta formal a dicha persona.

SRTA. ALCALDESA:

Interviene informando que el citado vecino que fue un gran aporte para la comuna por los diversos cargos como servidor público que le ha tocado desempeñar, quien vive al costado cerca de la plaza de Teno, está reclamando por música de las actividades que se realizan en dicho bien nacional de uso público com la zumba, Día del Niño y las actividades de la Semana Tenina.

CONCEJAL SR PAULO DONOSO:

Hace uso de la palabra que señalando que lamentablemente la plaza de la comuna de Teno está emplazada en un sector donde está rodeada de casas habitación, y no como en otras comunas que existe comercio alrededor.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS:

También interviene señalando que en el día de ayer conversó con la mencionada persona quien le demostró que estaba molesto.

COMODATO DE CANCHA DE TENIENTE CRUZ

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES:

Interviene para reiterar la petición que había efectuado la Asociación de Fútbol de Teno y Deportes Teno en relación a la cancha de fútbol que se encuentra en Teniente Cruz, la que está siendo solicitada en comodato por ambas instituciones, solicitando que se pueda agilizar tema porque han pasado varios meses.

SRTA. ALCALDESA:

Informa que se está viendo el tema para ver cómo se puede entregar a la Asociación de Fútbol de Teno.

INVITAR AL CONCEJO A LA SEREMI DE TRANSPORTES

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES:

Hace uso de la palabra para manifestar que cuando asuman las nuevas autoridades regionales se puede invitar a una sesión del Concejo Municipal a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y también, al Mayor de Carabineros para tratar el tema de los lomos de toro y los semáforos.

SRTA. ALCALDESA:

Manifiesta que con la Secretaria Comunal de Planificación, están viendo a través de un PMU la instalación de lomos de toro en Teno urbano en los lugares que la Directora de Tránsito señalará. Agrega que al respecto ha tenido varios reclamos por la falta de éstos dando por ejemplo, frente el Liceo y en Av. Lautaro en la Escuela D-56.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO:

Expresa que se debería socializar el tema de la ubicación de los lomos de toro, añadiendo que los concejales tiene la percepción de lo que la gente quiere, señalando que él también ha solicitado instalar frente a la Población, a la entrada del estadio Santa Marta

Interviene la Alcaldesa señalando que se va a respetar el tiempo de 5 minutos que tienen los concejales para plantear temas en Varios, añadiendo que en esta oportunidad es el concejal Sr. José L. Cáceres Nicolao quien está con la palabra.

INSTALACIÓN DE TOMOS DE TOROS EN ESCUELAS DE LA COMUNA

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES:

Consulta a la Secretaria Municipal (S), si existe una disposición legal u obligatoriedad para que se instalen lomos de toro en los establecimientos educacionales, agregando que en otras comunas como Chépica, Santa Cruz, por nombras algunas, estos elementos de reducción de velocidad se encuentran instalados.

SECRETARIA MUNICIPAL(S)

Manifiesta que desconoce que exista una obligatoriedad establecido por ley, agregando que de acuerdo a lo informado por la Directora de Obras Municipales que están solicitados estos lomos de toro a la D irección de Vialidad y que a la fecha no se ha tenido respuesta al respecto.

FELICITACIONES POR TRABAJOS EN SECTOR DE SANTA REBECA

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES:

Hace uso de la palabra para manifestar sus felicitaciones por los trabajos que se están realizado en el callejón Los espinos, sector de Santa Rebeca, donde se está arreglando el camino y un puente, además la cancha de fútbol, trabajos que están siendo ejecutados por la empresa GEOROGU.

CALENDARIO DE BECAS MUNICIPALES

SRTA. ALCALDESA:

Da a conocer un informe respecto a las fechas de trámite de la Becas municipales, iniciándose el proceso de entrega de bases y publicidad en la página web municipal desde el 2 al 15, recepción de documentación y antecedentes desde el 16 de abril al 15 de mayo; resultados el 15 de junio y entrega de beneficio el 28 de junio.

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:05 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




LORENA C. GONZÁLEZ HERRERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

c.c. Secretaría CONCEJO.
LCGH/mcllh